



## El Decreto de Consentimiento Colbert Preguntas frecuentes

### ¿Qué es el Decreto de Consentimiento Colbert?

Con cerca de 20,000 miembros de demanda colectiva, el Decreto de Consentimiento Colbert es el mayor de tres decretos resueltos relacionados con la Decisión Olmstead en Illinois. La demanda Colbert v. Quinn alega que los individuos están siendo innecesariamente segregados e institucionalizados en hogares de ancianos en el condado de Cook, en violación de la Ley de rehabilitación y la ADA. A través del decreto el Estado se ha comprometido a proporcionar los apoyos y servicios necesarios para que los miembros de la demanda colectiva vivan en los entornos comunitarios más integrados y adecuados a sus necesidades.

### ¿Quiénes son los miembros de la demanda colectiva Colbert?

Los miembros de la demanda Colbert son adultos elegibles al Medicaid con discapacidades, que residen en centros de cuidados a largo plazo, también conocidos como hogares de ancianos, en el condado de Cook de Illinois.

### ¿Cómo funciona?

Una vez que se hace el referido, al miembro de la demanda colectiva Colbert primero se le pedirá participar en una entrevista de evaluación y asistencia sanitaria. Tras la evaluación, el miembro será referido a una agencia que ayude con la búsqueda de vivienda y también estará allí para ayudar con la transición. Por último, los servicios y apoyos necesarios serán arreglados para que el miembro viva en la comunidad con éxito y de forma independiente, con visitas frecuentes de seguimiento programadas para garantizar su salud y bienestar.

### ¿Qué servicios y apoyos se prestan?

Los miembros de la demanda colectiva Colbert tienen muchos servicios y apoyos disponibles para ellos, incluyendo servicios basados en la comunidad y en el hogar, servicios de salud mental en la comunidad, asistencia de subsidio de alquiler, servicios de localización de viviendas y asistencia con los depósitos de seguridad, el mobiliario y los gastos de mudanza.

### ¿Qué opciones de vivienda están disponibles?

Los miembros de la demanda colectiva serán asignados a un especialista en ubicación de vivienda para ayudarlos a localizar una casa en un lugar de su elección. Las opciones para la vivienda incluyen edificios para adultos mayores, departamentos con propietarios privados disponibles en el mercado abierto e instalaciones de vivienda de apoyo (SLF, por sus siglas en inglés).

### ¿Cómo se pagará el arriendo?

Los miembros de Colbert son elegibles para un subsidio Bridge Colbert para vivienda. Los miembros pagarán el 30% de sus ingresos en arriendo y el subsidio pagará el resto del arriendo. El subsidio Bridge está diseñado para reducir la brecha entre la transición a la vida en comunidad y el tiempo que se necesita para obtener un subsidio de alquiler permanente (por ejemplo, Vales de la Sección 8). Los fondos de ayuda en la transición también están disponibles.

### ¿Cómo puedo participar?

Para participar en el Decreto de Consentimiento Colbert se requiere una remisión. Para acceder al sitio de referencia en línea, visite [www.mfp.illinois.gov/colbert.html](http://www.mfp.illinois.gov/colbert.html) o llame a la Línea informativa Colbert al (800) 252-8966 para recibir asistencia en la realización de un referido en línea. Un formulario de referencia también puede ser solicitado a la Línea de ayuda para adultos mayores y ser enviado a:

Departamento de Servicios de Salud y para la Familia de Illinois  
Oficina de Reequilibrio de Cuidado a Largo Plazo  
Bloom Building 2nd Floor  
201 S. Grand Ave. E  
Springfield, IL 62764